ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERIFILPLAST DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, el 29 de marzo de 2019, a las 9h00, en las oficinas ubicadas en la calle La Industrial Oe7-35 y Leonor Stacey, se encuentran presentes los accionistas de la compañía PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. señora Sandra Ramírez Sáenz de Viteri titular de 50.090 acciones íntegramente suscritas y pagadas; Vinicio Ramírez Muñoz titular de 50.462 acciones íntegramente suscritas y pagadas; señora Alicia Sáenz de Viteri titular de 108 acciones íntegramente suscritas y pagadas; Marco David Ramírez Sáenz de Viteri, titular de 90 acciones íntegramente suscritas y pagadas; Washington Martínez Paredes titular de 40 acciones íntegramente suscritas y pagadas; y, Santiago Vinicio Ramírez Sáenz de Viteri titular de 10 acciones íntegramente suscritas y pagadas, quienes representan el 100 % del capital pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Perfilplast del Ecuador S.A., al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Presidente señor Germán Carvajal Yépez y actúa en calidad de Secretario el Gerente General Vinicio Ramírez Muñoz. El Presidente dispone que Secretaría forme la lista de los asistentes, hecho lo cual Secretaría informa que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía. La lista de asistentes forma parte del expediente de la presente Junta General Ordinaria Universal.

El señor Presidente, verificado que ha sido el quórum y asistencia para la realización de esta Junta General Ordinaria, siendo las 9 horas 10 minutos la declara instalada y dispone al señor Secretario dar lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca del ejercicio económico de 2018;
2. Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018;
6. Designación de comisarios para el año 2019;
7. Designación de Auditor Externo para el año 2019.

El señor Presidente manifiesta que ese es el orden del día y dispone que se trate punto por punto. Por no existir oposición se procede. El Señor Presidente advierte que en las votaciones, los votos en blanco y las abstenciones, se sumarán a la mayoría simple.

El Secretario da lectura del primer punto del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca del ejercicio económico de 2018.**

El señor secretario da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2018 y el señor Presidente lo pone a consideración de la junta la misma que lo aprueba por unanimidad, dejando constancia que, de conformidad con la Ley de Compañías, no han emitido su voto los accionistas Marco Vinicio Ramírez Muñoz y Marco David Ramírez Sáenz de Viteri por su condición de administradores y por así disponerlo la Ley. En consecuencia, el informe del señor Gerente General es aprobado con una votación equivalente al 100 % del capital pagado presente con derecho a voto.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018.**

Por disposición del señor Presidente, el Secretario da lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 y el señor Presidente lo pone a consideración de la junta la misma que lo aprueba por unanimidad, dejando constancia que, de conformidad con la Ley de Compañías, no han emitido su voto los accionistas Marco Vinicio Ramírez Muñoz y Marco David Ramírez Sáenz de Viteri por su condición de administradores y por así disponerlo la Ley. En consecuencia, el informe del señor Comisario es aprobado con una votación equivalente al 100 % del capital pagado presente con derecho a voto.

3. Conocer y resolver el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018.

Por disposición del señor Presidente, el Secretario da lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018 y el señor Presidente lo pone a consideración de la junta la misma que lo aprueba por unanimidad, dejando constancia que, de conformidad con la Ley de Compañías, no han emitido su voto los accionistas Marco Vinicio Ramírez Muñoz y Marco David Ramírez Sáenz de Viteri por su condición de administradores y por así disponerlo la Ley. En consecuencia, el informe de Auditoría Externa es aprobado con una votación equivalente al 100 % del capital pagado presente con derecho a voto.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Gerente General – Secretario manifiesta que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018 se encuentran después de los informes presentados, a fin de que los señores accionistas puedan hacer alguna observación o solicitar explicación o aclaración respecto de los mismos. El señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018 y la Junta General los aprueba por unanimidad, dejando constancia que, de conformidad con la Ley de Compañías, no han emitido su voto los accionistas Marco Vinicio Ramírez Muñoz y Marco David Ramírez Sáenz de Viteri por su condición de administradores y por así disponerlo la Ley. En consecuencia, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados con una votación equivalente al 100 % del capital pagado presente con derecho a voto.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Gerente General manifiesta que el estado de resultados al 31 de diciembre de 2018 refleja una utilidad de USD 40.226. Por disposición del Art. 297 de la Ley de Compañías, debe asignarse el 10% de la misma, USD 4.022.60, para Reserva Legal. Después de esta deducción legal, el saldo a disposición de los accionistas es de USD 36.203.40 y su destino deberá ser resuelto por la Junta General de Accionistas.

El señor Presidente manifiesta que, respecto de este punto, el señor Gerente General ha dado ya su sugerencia, la misma que pone a consideración de los señores accionistas quienes la aprueban por unanimidad, dejando constancia que, de conformidad con la Ley de Compañías, no han emitido su voto los accionistas Marco Vinicio Ramírez Muñoz y Marco David Ramírez Sáenz de Viteri por su condición de administradores y por así disponerlo la Ley. En consecuencia, la junta general aprueba con una votación equivalente al 100 % del capital pagado presente con derecho a voto, que la utilidad neta del ejercicio 2018 por la suma de USD 36.203.40 sea distribuida a los accionistas y será pagada de acuerdo a las disponibilidades de caja.

6. Designación de comisarios para el año 2019.

En este punto, la Junta General de Accionistas designa por unanimidad a los señores Rodrigo

Benjamín Patiño Terán y Javier Patiño Terán, como comisarios Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2019, con una remuneración anual de USD 1.000.

7. Designación de Auditor Externo para el año 2019.

La Junta General, por unanimidad, designa como Auditor Externo para el ejercicio 2019 a la empresa FINAUDIT Consultores Cía. Ltda., registrada en la Superintendencia de Compañías con el número 1006, delegando a la administración la negociación y firma del contrato respectivo en los términos que sean los más favorables a los intereses de la compañía.

Una vez finalizado el conocimiento del orden del día, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones a las 10h00, agradeciendo a los señores accionistas presentes por su asistencia, disponiendo un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión una vez que ha sido elaborada el acta de la Junta, se da lectura de la misma y se procede a su aprobación por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia los suscritos Presidente, Secretario y accionistas en unidad de acto. Siendo las 10h45 la Presidencia levanta la Junta. Se agregan al expediente de esta sesión los documentos que fueron conocidos en el orden del día.

Germán Carvajal Yépez
Presidente

Vinicio Ramírez Muñoz
Gerente General - Secretario

Sandra Ramírez Sáenz de Viteri

Alicia Sáenz de Viteri Casares

Marco David Ramírez Sáenz de Viteri

Santiago Vinicio Ramírez Sáenz de Viteri

Washington Martínez Paredes

Perfilplast del Ecuador S.A.
Junta General Ordinaria Universal de Accionistas del 29 de marzo de 2019
Lista de accionistas asistentes

Accionista	Cédula de ciudadanía	Acciones					Representante	Firmas
		Clase	Valor c/u	Número de votos	Capital	%		
Ramírez Sáenz de Viteri Sandra Elizabeth	170651063-1	Ordinaria	5,00	50.090	250.450	49,69246		
Ramírez Muñoz Marco Vinicio	170160476-9	Ordinaria	5,00	50.462	252.310	50,06151		
Sáenz de Viteri Casares Alicia	170162243-1	Ordinaria	5,00	108	540	0,10714		
Ramírez Sáenz de Viteri Marco David	170646489-6	Ordinaria	5,00	90	450	0,08929		
Ramírez Sáenz de Viteri Santiago Vinicio	170646490-4	Ordinaria	5,00	10	50	0,00992		
Martínez Paredes Washington Eduardo	170776440-1	Ordinaria	5,00	40	200	0,03968		
Total				100.800	504.000	100,00000		
Quórum presente del capital pagado								

Presidente

Secretario